

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demás puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 rs.

PALMA.—JUEVES 23 DE MARZO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Segun vemos en una correspondencia de Paris que publica un periódico de esta corte, no es solo nuestra la duda de si se formalizará la guerra. Hay grandes intereses que se estremecerán al primer cañonazo disparado por las escuadras combinadas; pero esos intereses no son los que invocaban la Francia y la Inglaterra cuando eran acérrimas partidarias de la paz, sino intereses políticos, nada menos que el interés de la conservación para algunas naciones. Hablamos ya de la neutralidad del Austria, y la presentamos como verosímil y como probable, á pesar de todas las seguridades que se han dado de su unión á las potencias del Occidente. Pero es preciso tener en cuenta que si la neutralidad es en nuestro sentir el pensamiento del Austria, no nos extrañaría que le fuera imposible mantenerse en ella. Y en semejante situación ¿á qué lado se inclina? Este es el conflicto; y precisamente por evitarlo es por lo que naturalmente debe emplear toda su influencia para que la guerra no se formalice. Hasta la neutralidad misma, caso de que pudiera conservarla, sería un conflicto verdadero, porque su posición topográfica relativamente á las potencias beligerantes no la favorece.

Además el Austria es la mejor negociadora de las paz que pudiera buscarse; porque sobre poder aparentar desinterés en la cuestión, su intervención tiene que ser simpática en todas partes. De seguro no hay un solo país de los comprometidos, y de los que puedan comprometerse en adelante, que no prefiera á la guerra una transacción honrosa. El Austria puede, pues, negociar libre y desembarazadamente, hasta con gloria suya, hasta sirviendo de agente á la Rusia, que hoy es la nación mas interesada en que la guerra no se formalice.

Con efecto: los papeles se han cambiado, como necesariamente tenia que suceder, y como nosotros predijimos: por eso nosotros instábamos á las dos grandes potencias del Occidente á que tomaran una actitud firme y resuelta; porque si su miedo á ver rotas las hostilidades estaba en la Bolsa, el miedo de la Rusia, y miedo por cierto algo mas fundado, estaba en el mar Negro, donde debia representarse á cada paso una batalla naval funesta para sus escuadras.

Miedo mas fundado debia ser el de la Rusia indudablemente, porque contra una baja probable en los fondos públicos hay el remedio preventivo de un esfuerzo heroico por parte de los negociantes, y hay despues el remedio de una victoria; mientras que contra el peligro de una derrota, y menos contra una derrota positiva, no hay remedio ninguno que sea decoroso.

De Prusia no hablamos; pero es porque nada nos dice con seguridad el papel que le toca representar en la lucha que parece inminente. Si nosotros hubiéramos de juzgar de la actitud actual y futura de la Prusia por su historia, por sus antecedentes y hasta por su conveniencia, diríamos que su conducta sería diametralmente opuesta á la del Austria, ó por mejor decir, que haría todo lo posible para que el Austria se librara en brazos de la Rusia que es el lado mas peligroso del conflicto actual. Para nosotros cualquier cosa es mas probable y mas verosímil que la unión íntima de las potencias alemanas de que nos hablan

algunos periódicos extranjeros. Será esa unión verdadera; pero hay cosas verdaderas que no son verosímiles. Ni aun para negociar la paz comprendemos esa unión íntima como se nos presenta, por la sencilla razón de que los intereses que las dos potencias alemanas tienen que arrostrar no son iguales.

Sea como quiera, es lo cierto que la paz se negocia, y que se negocia por quien mas interesado parecia en la guerra, por quien menos parecia temerla, por quien en la rudeza de su conducta y de sus notas, parecia desafiar todos los peligros y mirar con desden la coalición de toda la Europa: quien negocia la paz, ó mucho nos equivocamos, no es el Austria verdaderamente, sino el Autócrata que podrá servirse ahora del Austria, como se sirvió antes, aunque inútilmente, para hacer pasar sus reclamaciones á la Puerta. Parecerá esto acaso una idea insostenible ó acaso extravagante; pero hay que tener en cuenta que la Rusia tiene que estar hoy arrepentida de sus pasos imprudentes, y que el Austria difícilmente se sustrae á la influencia de la Rusia. En las naciones hay, como en los individuos, ciertas aprensiones de que no se curan, ciertas simpatías que arrastran hasta contra la voluntad propia, ciertos compromisos de que no se puede prescindir, ciertas alianzas que no se rompen nunca. La historia del año 48 no puede haberse olvidado al Austria; y lo decimos con franqueza: si bien sentimos ver al Austria por su propio interés encadenada á la suerte de la Rusia, si creemos que hoy su interés está en separarse de esta potencia y en hacer causa común con las potencias occidentales, obrando como obra, es decir, obedeciendo hoy las inspiraciones de la Rusia, dá una prueba de fidelidad y consecuencia que siempre honra. Se rebaja de su alta posición indudablemente obrando por impulso ajeno; pero su posición, cualquiera que ella sea, preciso es confesarlo, se la debe á quien la salvó de la insurrección de la Hungría, y la dejó de este modo desembarazada para sofocar la revolución del Lombardo-Veneto.

Pero las circunstancias han cambiado: entonces la Rusia apoyó un pensamiento que era el pensamiento de toda la Europa: la revolución corría desenfrenada y triunfante, se puede decir, por todos los países: el sentimiento de la propia conservación y de la propia defensa era el sentimiento general que sofocaba todos los otros, y hacia olvidar todas las cuestiones y todas las rivalidades internacionales: el Austria, al recibir de la Rusia un auxilio poderoso, nada tenia que temer de las otras naciones. Pero ¿y hoy? Hoy es muy diferente. El Austria, en caso de un conflicto parecido al del año 48, no podría recibir auxilio de la Rusia ocupada en una guerra contra las dos mas importantes naciones de Europa; mientras que estas podrían hacerle un grandísimo daño sin atizar la tea de la discordia; con solo mirar indiferente sus llamadas. Mas aun: el Austria, ó no ha de moverse, lo cual ya hemos dicho que no es muy fácil, por mas que fuera lo mejor para ella, ó de moverse tiene que hacerlo en el sentido que las potencias occidentales, porque en estas, y solo en estas, está la fuerza para contener la revolución. Esto parecerá una paradoja, considerando que si la revolución tiene en alguna parte su asiento es en el Occidente; pero por lo mismo, si, por lo mismo que la revolución tenia su asiento en el Occidente de la Europa, ha podido

destruirse, y puede hoy no temerse; porque se la conocia y se sabian sus guaridas y sus recursos, por eso ha sido desalojada de las primeras, y carece en el día de los segundos. Es preciso tener presente que la revolución de Francia y la revolución de cualquier país no puede parecerse en nada á la que ocurrió en Hungría y en Italia el año de 48: estos pueblos aspiraban, y aspirarán cuando puedan, á la emancipación; aquellos aspiraban á un cambio de gobierno. Francia será siempre Francia, es decir, una nación grande y poderosa, triunfante ó sofocada la revolución. ¿No fué bien grande cuando la revolución del 93? Pero el Austria con la revolución triunfante dejaría de existir; mas: podría sostenerse el trono, sostenerse la misma forma de gobierno, y al mismo tiempo quedarse sin sus principales Estados. Y con esto queremos decir que si la revolución, la verdadera revolución está muerta en el Occidente de la Europa, porque mas que la fuerza material, la ha matado su propio descrédito, en Austria sucederá ó no sucederá lo mismo, porque la revolución en Hungría y en Italia significa la aspiración á la independencia, y esta cuenta siempre con partidarios.

Y bien; la Rusia ¿qué puede hacer el día en que se renueven los sucesos del año 48 en los estados del Austria, si esta tiene por enemigos á los países del Occidente de Europa? ¿Qué podría hacer si no se vieran unidas en los Alpes las banderas de Austria y de Francia? ¿Qué poder tendría contra la revolución Rusia derrotada, ó Rusia ocupada en la guerra? En el año 48, cuando el miedo á la revolución preocupaba todos los ánimos, cuando el vandalismo socialista amenazaba destruir hasta los cimientos de la sociedad tal como está hoy constituida, Rusia que se veía libre de la calamidad que afligía á otras naciones podía brindarlas con un apoyo eficaz; pero hoy todas las naciones se hallan en el caso que la Rusia por lo que toca al peligro de una revolución, menos el Austria: hoy cualquier país está en mejor posición para ofrecer á esta un apoyo ó causarla un daño, que la Rusia. Es indudable: solo los enemigos del Austria podrían aconsejarla que en la guerra que parece próxima se asociara á esa otra potencia, porque si la fidelidad y la consecuencia de nación á nación son plausibles, cuando se trata de la existencia, ya merece mirarse la conducta que se debe seguir.

Nosotros creemos que el Austria está convencida de esto que nosotros decimos; y por eso, y por prestar un servicio á la Rusia, estemos persuadidos de que empleará toda la influencia de que disponga para que la guerra no se encienda. ¿Contará con la buena disposición de los ánimos en los países con quienes tiene que negociar? En Rusia ya hemos dicho que el deseo dominante no puede ser otro en el día que la paz; en Francia y en Inglaterra, por mas que la perturbación de los negocios no pueda ser ya mayor, y por mas que el primer triunfo produciría en ellos una reacción saludable, obedecerían á esa propensión á la paz, que es una propensión de la época, si se les presentara una transacción honrosa, de que saliera ileso la dignidad de la Turquía. Todo consiste, pues, en nuestro juicio, en la habilidad del Austria, ya que no podamos negarle sanas intenciones. Ojalá que dentro de poco tiempo tengamos que aplaudir su mediación y darle gracias por ella; que si ella

se libra de un conflicto, la Europa entera gana tambien.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Por la vía de Trieste se han recibido noticias de Constantinopla que alcanzan al 20 de febrero. El 18 habia llegado el vapor inglés *Truten*, por cuyo conducto se supo la salida de Paris y Londres de los representantes rusos. Este suceso, como todos los que contribuyen á comprometer mas y mas á las potencias occidentales en la defensa de Turquía, habia sido recibido con general satisfacción.

En vista del sesgo que han tomado las cosas, el Divan no ha titubeado en prescindir de antiguas preocupaciones, y rompiendo con el sistema tradicional, ha nombrado jefe de Estado mayor del ejército de Asia, al general Guyon, inglés de nacimiento. Al mismo tiempo ha confiado mandos en el arma de caballería á dos oficiales franceses, los señores Mercier y Dupuy. Por último, el Divan habia perdido al general inglés Burgoyne y al coronel francés Ardent que reconocían las plazas fuertes del Danubio, y las posiciones militares de los Balkanes.

El convoy que salió el 7 de Constantinopla para Trebisonda, escoltado por buques de vapor ingleses y franceses, habian tenido que entrar de arribada, á causa del mal tiempo, en Sinope, donde tuvo que detenerse dos días.

El buque de vapor francés *Mogador* habia hecho un reconocimiento en el mar Negro hasta Caffé en la costa oriental de la Crimea, donde vió fondeado seis navios y varias fragatas rusas. El jefe que mandaba estas fuerzas no hizo mas movimiento que despachar un pequeño vapor para dar sin duda aviso de la aparición del *Mogador*.

En Odesa estaban los rusos formando un campo militar de 30,000 hombres, y tambien trabajaban con actividad en las fortificaciones de Sebastopol.

Nada se sabia en Constantinopla con respecto á operaciones militares. En Asia la nieve y el frío obligaban á los contendientes á no moverse de los acantonamientos, y otro tanto sucedia en el Danubio. Sin embargo, todos convienen en que los rusos hacen grandes preparativos. Nosotros creemos, que en la suposición de que han de ser acometidos en los principados, de frente por Omer-Bajá y de flanco, es decir, desde Varna por el ejército anglo-francés, se fortifican y atrincheran para recibir el ataque.

Nada se decía en Constantinopla acerca de la situación de Grecia, y esto nos hace presumir que se habrá agravado. Parece indudable que el espíritu de insurrección se propaga rápidamente, y que el gobierno de Atenas, aun cuando hace todo cuanto puede para resistir, se ve arrastrado por la corriente general. Los representantes de Francia é Inglaterra habian pasado una nota enérgica con motivo de algunas demostraciones, demasiado turbulentas en favor de los insurrectos, que hubo en el teatro.

Hé aquí lo que acerca de la insurrección griega dice el *Lloyd*, periódico de Viena.

«Recibimos noticias de la Albania turca que llegan hasta el 23 de febrero. Confirman completamente la de que tropas inglesas se han embarcado en Corfú para las costas de Albania. Ha habido serios encuentros entre los cristianos sublevados y las tropas mahometanas. Cuatrocientos turcos han sido atacados y batidos cerca de la aldea llamada Mizarior, cuyos principales moradores se han uni-

do á los insurrectos. Se ha dirigido un primer ataque el 8 contra la fortaleza de Arta; ataque que fué muy mortífero. La provincia de Souli está toda en estado de insurrección: los turcos son echados de casa en casa. Los rebeldes organizan con éxito su recluta, y entregan los cuarteles turcos á las llamas. Habiendo sido infructuosos los esfuerzos de Söman-Bey para abastecer á Platina, la guarnición de este punto ha capitulado. Peta se ha entregado sin resistencia. Karaskaki, á la cabeza de 4,500 ha tomado á Mislongh; y á los insurgentes han celebrado con una misa solemne el hecho de haberse librado de la dominación turca.

En las mezquitas de todas las localidades de que los insurgentes se han apoderado, la media luna ha sido derribada, reemplazándola con la cruz. Los insurgentes están sitiando á Prevesa, puerto situado á la entrada del golfo de Narda; pero la expedición inglesa de Corfú parece destinada á defender la ciudad por el lado del mar.

Según las nuevas de Atenas del 17, los turcos, al saber la sublevación, han degollado algunos cristianos de Tricola, pueblo de trescientas casas, no lejos de Janinza, cometiendo muchos escorzos contra los griegos. Los habitantes de Vo'o, ciudad de 2,000 almas, y de Larisa, de 25,000 se han refugiado á las montañas.

El gobierno griego ha declarado á los agentes diplomáticos que desaprueba la insurrección, ofreciendo detener el movimiento, y dstituyendo en el interin á todos los funcionarios que han mantenido relaciones con los insurrectos. El representante inglés ha declarado poder dar la seguridad de que la Inglaterra intervendría para el restablecimiento del orden.

El *Times* publica el siguiente parte telegráfica:

Francfort 26 de febrero.

Se anuncia la reconcentración de un ejército de 60,000 hombres en las inmediaciones de esta ciudad. Coblenza y Rosbach deben ser armadas y abastecidas.

Se lee en el *Lloyd* de Viena del primero de marzo:

«Según las noticias del teatro de la guerra, el general en jefe del ejército ruso del Danubio, ha mandado concentrar las fuerzas rusas cerca de Frateschti, Kalarasch, Giurgevo y Badeschti. El cuerpo sitiador de la pequeña Valaquia y el 5.º cuerpo de infantería, á las órdenes del general Luders, obran independientemente. No se sabe el motivo que ha tenido el general Schilder para tomar estas medidas. Parece que este es el primer paso ofensivo. Nada nuevo ha ocurrido en la pequeña Valaquia. Dícese que Omer-Bajá ha descubierto el origen de una conspiración que tiene ramificaciones en Servia y Bulgaria. Fuad-Effendi está encargado de la instrucción de este espediente.»

Escriben de Grajova el 18 de febrero al *Wanderer* de Viena:

«En este mismo instante recibo la noticia auténtica de la siguiente desgracia que han padecido dos columnas rusas:

En la noche del 16 al 17 de este mes, los rusos resolvieron atacar á un cuerpo turco de 4,000 hombres, ya para rechazarlo á las fortalezas, ya para comenzar el ataque contra Kalafat.

A las tres de la mañana, dos columnas de 4 á 5,000 hombres cada una se pusieron en movimiento con distintas direcciones. A las cuatro media, la primera columna llegó á un sitio distante solo media legua del enemigo. Parece que la segunda erró la dirección ó se retrasó, y tomando á la primera por enemigo, porque había una niebla muy espesa, rompió el fuego contra ella; la otra engañada también contestó. De esta manera duró el combate hora y media, y cuando amaneció causaba terror la perspectiva de los crueles efectos del engaño que habían padecido. ¡La pérdida fué de 300 muertos y heridos! Ofanse cañonazos hacia Widdin. Omer-Bajá había hecho ya preparativos. El cuerpo turco acantonado de Kipercent no se movió, porque no podía explicarse el combate de los rusos entre sí.»

Con respecto á las resoluciones de los gabinetes de Austria y Prusia, seguimos en la misma incertidumbre, y lo único nuevo que encontramos en la Gaceta de Breslau son las siguientes líneas:

Los gabinetes de Viena y de Berlin están acordados en las bases de una unión completa, para obrar de común acuerdo en las circunstancias actuales. Ya desde el momento en que se miraba como fracasada la misión del conde Orloff, y en que los primeros indicios de una política independiente se manifestaban en Alemania, los dos gabinetes se pusieron de acuerdo para concentrar sus fuerzas, á fin de sostener el honor y la independencia de la Confederación germánica. Desde hace muchos años no se había visto una amistad tan íntima entre Viena y Berlin. En todos los casos habrá una alianza íntima. El Austria y la Prusia harán probablemente á la Dieta una comunicación, y los Estados de segundo y tercer orden podrán entonces manifestar su opinión. El único medio de cortar ciertas tendencias snderbundistas y las simpatías rusas de algunos pequeños Estados, es una marcha concertada y uniforme de parte de la Prusia y del Austria. La conferencia de Viena puede considerarse disuelta de hecho.»

ITALIA.

De Roma hay noticias del 24. Continuaban los terremotos en diferentes puntos de la provincia de Umbria, causando estragos, particularmente en los grandes monumentos. El magnífico convento de Angioli, en Foligno, había quedado reducido á escombros. El de S. Francisco de Asis, donde está el cuerpo del santo patriarca, se encontraba ruinoso. Afortunadamente la célebre basílica pintada por Giotto había salido ileso.

FRANCIA.

El gobierno francés ha suspendido por dos meses el periódico titulado *l'Assemblée Nationale*, órgano del partido de la *Justin*. La providencia se funda en que este diario sostiene en la cuestión de Oriente una política antinacional. Ha corrido como cierto que en *l'Assemblée* escribían los señores Guizot, Salvandy y otros hombres importantes de la monarquía de julio.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de marzo.

Tenemos entendido (dice la *Revista Militar*) que por el ministerio de la Guerra se ha comunicado una real orden al general director de Administración militar, determinando la conveniencia de reformar el sistema que hoy se sigue para acreditar y satisfacer á los cuerpos y clases del ejército sujetas á revistas los abonos que por todos los conceptos les corresponden. Es en efecto el método vigente que en la actualidad, casi el mismo establecido por las ordenanzas de comisarios fijadas en 1748, razon mas que sobrada para convencer de la necesidad de una modificación en nuestro orden de contabilidad, después de más de un siglo en que las instituciones militares no han cesado de sufrir alteraciones, si ya no estimulasen bastante á emprender la reforma, los obstáculos que al servicio, á la instrucción y al espíritu de nuestro ejército, oponen las complicadas operaciones de contabilidad emanadas de los reglamentos antiguos y desarrolladas profusamente por las tendencias burocráticas de nuestro tiempo. Habiendo de partir la contabilidad, de las revistas de comisario como hoy parte, y teniendo en cuenta las reclamaciones que inevitablemente ocasionan en cada mes las altas y bajas producidas después de la revista, por pasarse esta en sus primeros días, parece que una de las bases que señala el gobierno á la administración militar para formalizar el proyecto en cuestión, es la de fijar dichas revistas de comisario en el día 10 del mes siguiente al en que se acredita la existencia personal de que emanan los correspondientes créditos.

La cuestión de subsistencias no está, como suele decirse, llamando á la puerta, si no que desgraciadamente la tenemos ya dentro de casa. Por eso hemos creído conveniente insistir en llamar sobre ella la atención del gobierno

de S. M., y hoy lo hacemos nuevamente, con motivo de la carta que publicamos á continuación de estas líneas.

Nuestro corresponsal profesa los mismos principios que en economía política defiende *La España*, y al dar cabida en nuestras columnas á las observaciones que nos dirige, reiteramos nuestra petición de que se abran cuanto antes los puertos á la importación de cereales.

Estamos seguros de que esta medida produciría desde luego excelente resultado, destruyendo esperanzas que, por mas legítimas que sean, se fundan en último resultado sobre los padecimientos de la generalidad. Dícese por algunos que en otras épocas han tenido los granos mayor precio que en el día, sin que por eso haya sido la alarma tan grande como en la actualidad. Las tribulaciones presentes borrarán siempre la memoria de las pasadas, y por eso no extrañamos que la de otros tiempos aparezca hoy con colores poco pronunciados; pero una suponiendo que el pan valiera entonces mas caro que hoy, es necesario no olvidar que todos los artículos de primera necesidad han subido extraordinariamente. Esto es lo que hace sumamente angustiosa la vida de las clases mas numerosas de la sociedad.

En todo caso, el gobierno de S. M. no debe olvidar que sino llueve oportunamente no hay esperanzas de que baje el trigo, y que aun en el caso de que el cielo nos conceda este beneficio, la baja puede verse contrariada por la tendencia general que en los meses de primavera tienen los cereales á subir de precio. Insistimos, pues, en que con tiempo, y antes de que el mal tome mayores proporciones debe buscarse el remedio, y el remedio está, sin lastimar intereses legítimos, en decretar la libre importación.

La carta de nuestro corresponsal dice así:

Cádiz 7 de marzo de 1854.

La repetición con que veo en *La España* las fundadas quejas de todas las provincias sobre la carestía de los alimentos, me mueve á dirigir á Vds. estas líneas.

La cuestión que naturalmente se presenta es esta: ¿debe el gobierno limitarse, para evitar tan grave mal, á medidas parciales, ó buscar su origen y aplicarle un remedio? Si, como parece justo, se opta por lo segundo, es necesario reformar la actual legislación de cereales. La que hoy rige, de acuerdo con los buenos principios económicos, deja completa libertad á la esportación. En años como el último, de escasez en Europa, el labrador español disfruta del beneficio que le da la ley, y el consumidor sufre el aumento de precio que es consecuencia de la demanda para los países extranjeros. Parecía natural, que cuando la situación fuese inversa, es decir, cuando las cosechas fuesen malas en España, se permitiese sin restricciones la libre entrada de granos de otros países; pero, como Vds. saben, la actual legislación exige, para este caso, que el precio sea de 70 rs. en el trigo, en tres provincias limítrofes: de modo, que la ley solo favorece al consumidor cuando ya ha padecido los graves males de tan subido costo. Tal injusticia se refuta por sí misma.

Los proteccionistas se escondan, cuando defienden el monopolio que hoy gozan los fabricantes españoles, en la inferioridad de estos para la producción con respecto á los extranjeros. No es mi ánimo entrar ahora en una cuestión que, con tanta lucidez y solidez de argumentos, han ventilado Vds., defendiendo la libertad en los cambios; mas, relativamente al trigo y otros granos, ¿existe aquella razón? Bien al contrario: el labrador español tiene sobre casi todos los de Europa tantas ó mas ventajas que el fabricante inglés ó francés sobre los nacionales. Pues entonces, ¿qué objeto se propone la protección? el de favorecer á una sola clase con gravísimo perjuicio de la generalidad; y, ¿cuáles son las consecuencias de tan absurdo sistema? el notorio atraso de nuestra agricultura: la carestía de los artículos mas indispensables, la miseria de muchos y la acumulación de la riqueza en pocos. Si Inglaterra, colocada, como es notorio, en tan desventajosa posición para la producción de cereales, ha sufrido, sin perjuicio de su agricultura, la concurrencia con todos los pueblos del mundo, ¿por qué España, tan favorecida por la naturaleza, no podría hacer lo mismo? ¿No es es-

candaloso que en los años anteriores al último, el pan haya estado mas barato en Londres y Paris que en Sevilla y Alcalá llamadas de los Países? Y esto sucede en el centro de la fertilísima Andalucía, merced al monopolio de que gozan los productores de granos.

Es menester convenir-se de que para derribar el monstruoso edificio prohibicionista debe empezarse por los artículos que sirven para alimentar al hombre. Cobden ha dicho que el pan es la primera de todas las materias; y sin dárselo barato, ¿cómo se puede obligar al fabricante á que sufra la concurrencia de los productos extranjeros?

Es público y notorio que en Andalucía, donde la agricultura está en pocas manos, el monopolio se encuentra perfectamente organizado, y que á pesar de la abundancia de las cosechas en algunos años, los precios de los granos son siempre elevados. Los medios que para ello se emplean, no son ya un secreto para nadie.

Hace tiempo que hablando en el Congreso el Sr. Madoz, dijo: «yo no quiero la libertad de los granos, porque detras viene la de los algodones.» El diputado catalán puso el dedo en la llaga.

Mi único objeto al escribir estas líneas, es el de llamar la atención de Vds. sobre tan vital asunto, y aunque me he extendido mas de lo que debía, espero me lo disimularán en gracia de que abogo por los intereses de la generalidad.

GACETILLA.

NO RINDEN CULTO Á BACO. Entre los preceptos de Mahoma, ninguno hay tan opuesto á las costumbres de los pueblos occidentales, como la prohibición del vino y licores. En un principio el precepto no pasó del Corán; pero como no se observase con religiosidad, el uso de las bebidas espirituosas, fue solemnemente prohibido.

Sin embargo, parece que tan rigurosa medida no debía ser de una necesidad absoluta, pues durante muchos siglos se bebía muy poco vino, ya en Egipto, ya en Arabia.

Atendiendo á que la calidad de las tierras era muy poco á propósito para el cultivo de la viña, los legisladores de Egipto apelaron á una impostura religiosa, procurando que el pueblo se contentase con el licor de granos en fermentación. Por este motivo se declaró que el vino era aborrecido por los dioses. De Egipto, cuna de la filosofía, de la superstición y de las ciencias, salió y se difundió semejante creencia á los otros países. Hasta los Maniqueos de la Persia miraban al vino como un tósigo preparado por las divinidades malélicas, y suponían muy formalmente que el jugo de la viña estaba prohibido á los espíritus celestes. De aquí provino que los Maniqueos cristianos prohibieron también el uso del vino en la comunión.

El horror por el vino data de una época muy remota en la historia de Arabia. Jeremias, que vivió mil doscientos años antes de Mahoma, hace mérito de una familia, que durante ochocientos años de residencia en aquella tierra, había observado escrupulosamente el precepto de Zonadab, uno de sus abuelos, de no construir cosa de cal y canto, de no sembrar ni poseer viñas, de no beber vino.

Esta costumbre y tales prohibiciones legislativas cuadran muy bien á los pueblos de Oriente, porque como dice Montesquieu, en los países cálidos la parte acuosa de la sangre se disipa mucho por la transpiración, siendo necesario sustituirla con un líquido semejante. El agua sienta allí sobremanera. Los licores fuertes coagularían los glóbulos de sangre que quedan después de la disipación de la parte acuosa.

La ley de Mahoma conviene, pues, al clima de Arabia. Por otra parte la embriaguez en las zonas meridionales, teniendo consecuencias mucho mas graves y peligrosas que en las comarcas frias, el legislador ha debido condenar el uso de las bebidas espirituosas bajo el punto de vista del interés social.

Los legisladores árabes están divididos en sus opiniones en cuanto al grado de embriaguez que deja responsable al hombre ebrio

de los delitos que cometa. Algunos quieren para librarle de la sancion penal, que el culpable se encuentre privado completamente del juicio y de la razon. Otros sostienen que basta con que tengan una idea confusa y trocada de las cosas. Como quiera, probado el crimen cometido en estado de embriaguez, el reo recibe ordinariamente ochenta palos, si es libre, y treinta si pertenece á la condicion de esclavo.

Se trata con menos rigor á los esclavos, porque, segun la doctrina mahometana, los esclavos deb'n sufrir la mitad de la pena impuesta á los hombres libres. Fúndase esta legislacion en el principio de que siendo asi de que la servidumbre solo permite la mitad de los gozes de la vida, no debe hacerse sufrir al esclavo mas que la mitad del castigo.

En medio de todo ha ido relajándose el rigor, de suerte que no dejan de abundar los adiccionados en Oriente al dulce licor de la viña.

QUE NO VUELVA POR AQUÍ. Parece que en el vecino reino lusitano ha aparecido el tífus, que ya está haciendo de las suyas en Oporto y otras poblaciones.

NOTA. El 23 de febrero era el dia señalado para firmarse el contrato matrimonial entre Gahlib-Bajá, hijo de Reschid-Bajá y la hija del sultan. Este desea que el pueblo tome parte en los festejos, durante ocho dias. La ceremonia consistirá en lo siguiente: el gran visir irá á casa de Gahlib-Bajá, y Reschid á casa de la futura; despues del reconocimiento de ambas partes, espreso y consignado, el Scheik-ul-Islam y los grandes dignatarios del Divan se reunirán en el palacio de Top-Kapu; los dos futuros estarán presentes, se redactará el contrato y se entregarán á la imperial novia los regalos en cuatro canastillos.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 2.^a A.

Orden general del 22 de marzo de 1854, en Palma.

El Exmo. Sr. Director general de los cuerpos de Estado mayor del ejército y plazas, con fecha 11 del actual, dice al Excmo. Sr. Capitan general de estas islas lo que sigue:

«Exmo. Sr.—Con esta fecha digo á los excelentísimos señores Directores generales de infantería, caballería y artillería lo siguiente.—Exmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 1.^o del actual me dice lo que sigue.—Exmo. Sr.—Conformándose la Reina (que Dios guarde) con lo expuesto por V. E. en 17 de febrero próximo pasado, se ha servido resolver que, no obstante lo prevenido en el artículo 17 del reglamento vigente del cuerpo de Estado mayor de plazas, puedan ser empleados en el expresado cuerpo los subtenientes que pertenezcan al servicio activo y que, reuniendo buenas circunstancias, cuenten solo con diez años de servicios efectivos sia abonos de ninguna clase. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos convenientes.—Tengo el honor de manifestarlo á V. E. rogándole se sirva disponer su circulacion en los cuerpos del arma de su digno cargo, para que los subtenientes que reuniendo los requisitos mencionados deseen obtener una tercera ayudantía de plazas, lo soliciten de S. M. la Reina (Q. D. G.) indicando los puntos ó distritos militares en que les convenga ser colocados, en instancias que espero se servirá V. E. remitirme con las correspondientes hojas de servicio conceptuadas.—Tengo la honra de trasladarlo á V. E. por si se sirve disponer se circule en el territorio de su digno mando.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de las clases á que se refiere la preinserta Real orden.—El Coronel gefe de E. M.—Rafael Primo de Rivera.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
de las islas Baleares.

Obras públicas.—Circular.—El Exmo. señor ministro de Fomento me comunica con fecha 6 del actual una Real orden expedida el mismo dia cuyo tenor es el siguiente:

«En vista del resultado que ha ofrecido la subasta verificada en Palma para el remate de la recaudacion del impuesto que gravita sobre los carruages y caballerías de Mallorca; S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar la adjudicacion hecha á favor de D. Andres Rosés, vecino de dicha ciudad de Palma, por la cantidad de ciento sesenta y tres mil trescientos reales anuales y término de dos años.»

Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial para conocimiento de los ayuntamientos de esta isla y demas personas á quienes interesa el contenido de la preinserta real orden. Al propio tiempo encargo á los señores alcaldes que presten al empresario D. Andres Rosés todo el auxilio que necesitare para llevar á efecto la recaudacion del impuesto de que se trata. Palma 20 de marzo de 1854.—Felipe Puigdorfil.

PALMA 23 DE MARZO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

MUERTE REPENTINA.—Ha tenido lugar esta madrugada la del teniente coronel de artillería de marina D. Juan Francisco Salvador, 2.^o comandante de marina de este tercio. Un ataque fulminante de apoplejia ha puesto fin á su existencia.

SE VOLVIÓ.—El Mallorquin que salió ayer de este puerto para el de Barcelona á la hora de costumbre, tuvo que volver de arribada por haberle impedido el cambio repentino del tiempo atravesar el canal. Tal vez otro dia cualquiera en igual caso se hubiera atrevido á

arrostrar el furor de la borrasca, pero como llevaba al Gigant!....

NAUFRAGIO.—Ayer á las cuatro de la tarde y dentro de la misma bahía, una fuerte ráfaga hizo zozobrar á un lanch que se dirigia á este puerto. Los cinco hombres que le tripulaban, y por cuya vida se temia al aspecto del barco, pudieron afortunadamente salvarse en la lancha, tomando tierra en el punto llamado la Punta negra. Cuando el activo capitan de este puerto auxiliado de lanchas y algunos hombres se constituyó en el lugar de la desgracia, solo halló el barco naufragado, cuya quilla aparecia sobre la superficie de las aguas.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Juésves 16 de marzo de 1854.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candéal, xexa. Cuartera.						
Trigo	6			6	4	
Cebada (ordi)	2	40		2	12	
Habas	4	4				
Habichuelas	7	7				
Garbanzos	4	40				
Guijas						
Arroz arroba.	4	13	4			
Cerdos cebad. ^s						
Aceite cuartera.	4	6				
Vino cuartin.	4	44	8			
Aguardiente	5	45				
Carbon quintal.		48				
Leña		3	6			
Algarrobas						
Almendron						
Queso						
Lana libra.						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 22.

De Génova en 8 dias corbeta Jóven Enrique, de 248 ton., cap. Bauzá, con 2 pasag., y efectos.

De Málaga é Iviza en 2 dias falucho San Agustin, de 24 ton., pat. Tur, con 6 pasag., y efectos.

De id. en id. laud Magdalena, de 60 ton., pat. Berga, con varios géneros.

De Mazarron en 8 dias laud Beliarario, de 40 ton., pat. Pujol, con barrilla y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 22.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 29 pasag., géneros y balija.

Para id. laud San Miguel, de 75 ton., patron Pa mer, con trigo.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Ferrer, con 5 pasag., lastre, efectos y balija.

Para Barcelona laud San Cayetano, de 45 ton., pat. Bauzá, con 4 pasag., algodón y efectos.

Para Génova laud Especulador, de 47 ton., pat. Morey, con algarrobas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN AGAPITO, OBISPO Y MÁRTIR.

El autor de sus actas copiadas de san Segundo, pretende que descendia san Agapito de un poderoso príncipe español; que fué bautizado por el obispo Agapito, y que despues salió de España con muchas personas que se le habian juntado para ir á Italia, ignorándose el objeto. A su llegada á Penestra, hoy Palestina, cerca de Roma, prendióle el procónsul y

le hizo padecer martirio en tiempo del emperador Aureliano por los años 275.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 p. 3	70
12 del dia.	9	28	3 70
5 de la tarde.	9	28	3 70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 55 ms.

Pónese á las ——— 6 » 5 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 37 s.

ANUNCIOS.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

ISLAS BALEARES

para el año de 1854.

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronología de sus reyes, los nombres de los senadores del Reino, grandes de España, títulos de Castilla, caballeros grandes cruces y consules extrangeros que en ellas existen, sus diputados á cortes, las autoridades, corporaciones y gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados notarios y procuradores, un catálogo de todos los obispos y otro de todos los vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas de esta capital, y otras muchas noticias tan curiosas como necesarias á toda clase de personas.

Véndese en la imprenta Balear á 4 rs. vn.

La perla de Alcudia,

Ó SEA EL

ASEDIO DE ESTA CIUDAD

POR LOS COMUNEROS.

Novela histórica seguida de la historia compendiada de Alcudia, por JUAN REINÉS médico y cirujano, natural y vecino de la misma.

PROSPECTO.

La guerra que los comuneros de Mallorca hicieron por espacio de un año á los alcudianos, y los dos sitios que por aquellos sufrió Alcudia en 1521 y 22, es un suceso que resonó grandioso por todos los ángulos y centro de la península española; y sin embargo apenas queda ya de aquella un triste acuerdo.

Los cronistas se contentaron con describirla de un modo general, y tan superficialmente que su estudio no excita el interes que se merece. Por este motivo me ha parecido indispensable á fin de que su lectura sea mas grata y amena, especificar los combates trabados entre comuneros y alcudianos, y apelar á alguna ficcion; pero sin el mas mínimo perjuicio de la parte histórica de esta guerra.

No se me esconde que esta empresa es muy superior á mis fuerzas; mas, como mi pobre patria años hace que se ha convertido en una ciudad de solos recuerdos á un corto número de hombres ilustrados me he aventurado á acometerla, temiendo que sus brillantes glorias ya casi olvidadas, desaparezcan completamente debajo el espesor de la capa mortuoria que sobre ellas han extendido sus desdichas.

Á fuerza de trabajo he conseguido atrapar manuscritos, de los cuales pudiera decirse que si no son un cadáver sobre el cual la muerte ha ya estampado del todo su sello destructor, cuando ménos son unos mugrientos y carcomidos papeles, á los cuales ha sido ya tarde para arriancarles todos sus secretos. En estos manuscritos pues y en la historia de Mallorca de D. Vicente Mut, creo haber descubierto lo que basta para patentizar la única y verdadera causa de esta guerra desastrosa, cuya descripcion forma el asunto principal de la obrita que anuncio.

Si mis opiniones son ó no exactas, los hombres ilustrados las juzgarán debidamente.

La nobleza mallorquina perseguida de muerte

por todas partes, solo encontró su salvacion el valor casi fabuloso de los alcudianos; por las hazañas de estos en defensa de aquellos pudieran envanecer hasta á los mismos héroes de antigua Roma.

Esta obrita saldrá en cuatro entregas, de igual tamaño, papel y carácter de letra que el prospecto, pagándose cada entrega al recibirla.

Precio de suscripcion: cinco reales por entrega, que constará de unas 128 páginas.

Suscribese en la librería de Guasp, calle de Morey, núm. 40.

IMPRENTA BALEAR,
calle de San Francisco,
número 30, Palma.

Vendese á 5 rs. ejemplar.

ESTRELLAS.

Poesias de D. Juan Vila y Blanco dedicadas al Exmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores marques de Molins, actual ministro de marina.

Un elegante tomito en 4.º frances, de esmerada impresion que contiene 36 composiciones en 40 paginas.

El que desee comprar un censo de 190 libras liquidas con buena hipoteca, acuda á esta imprenta y se le dará razon del sujeto con quien debe avistarse para ajuste.

Un jóven cesante del ramo de aluaneros, soltero, desearia encontrar colocacion para servir en clase de criado tanto en Mallorca como el continente ó en el extrangero. En esta imprenta darán razon.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE
calle de San Francisco, núm. 30.